

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 13 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se hace pública resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 461/2017).

Expte. 2006SCA004106HU (Ref. Local: 17591).

Resolución de 8 de febrero de 2017, de otorgamiento de concesión de aguas públicas e inscripción en el Registro de Aguas por 20 años a la Comunidad de Regantes Andévalo Minero para uso de regadío del arroyo Tamujoso y embalse del Olivargas, en los términos municipales de El Cerro de Andévalo y Calañas (Huelva), con un volumen máximo anual de 6.786.098 m³.

El contenido íntegro de la resolución se publicará en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.cma.junta-andalucia.es, «Administración Electrónica», «Tablón de anuncios»).

Huelva, 13 de febrero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.